

y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria General Técnica, PD (Orden de 23 de julio de 2004, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de agosto de 2004), Mar Pérez Merino.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA**

**Puesto adjudicado**

Dirección General de Gestión de Recursos Humanos. Servicio Costes de Personal y Sistemas de Información. Sección Coordinación de Nóminas. Subsección Cotización.

Puesto de trabajo: 47566.

Denominación: Subsec. de Cotización.

Grupo: B/C.

NCD: 22.

C. específico: 7.578,36.

**Adjudicatario**

Código de identificación: 689095S0.

Apellidos y nombre: López Pinto, María de las Mercedes.

**Puesto liberado**

Consejería de Hacienda. Dirección de Gestión de Recursos Humanos. Servicio Costes de Personal y Sistemas de Información. Sección Coordinación Régimen General de Seguridad Social e I. Negociado Gestión Administrativa Cotización y Afiliación.

Puesto de trabajo: 194.

Denominación: Neg. Gest. Admva. Cotización y Afiliación.

Grupo: C/D.

NCD: 18.

C. específico: 7.150,20.

(03/12.727/05)

**Consejería de Educación**

**1566** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2005, del Director General de Recursos Humanos, por la que se le eleva a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes de las inspecciones territoriales dependientes de la Consejería de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de 19 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 20), por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, así como en la Resolución de 2 de marzo de 2005 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 14), por la que se hacía pública la relación provisional de las plantillas y vacantes de las Inspecciones Territoriales dependientes de la Consejería de Educación.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes en los centros que se indican en el Anexo a la presente Resolución.

Madrid, a 4 de mayo de 2005.—El Director General, Miguel José Zurita Becerril.

**ANEXO I**

**DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-NORTE**

<b>28036449</b>	<b>DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-NORTE</b>		
<b>SAN SEBASTIAN DE LOS REYES</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Pla</b>	<b>Vac</b>	
<b>INSPECCION EDUCATIVA</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	

**DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-SUR**

<b>28009380</b>	<b>DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-SUR</b>		
<b>LEGANES</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Pla</b>	<b>Vac</b>	
<b>INSPECCION EDUCATIVA</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	

**DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-ESTE**

<b>28008399</b>	<b>DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-ESTE</b>		
<b>ALCALA DE HENARES</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Pla</b>	<b>Vac</b>	
<b>INSPECCION EDUCATIVA</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	

**DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-OESTE**

<b>28008004</b>	<b>DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-OESTE</b>		
<b>COLLADO VILLALBA</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Pla</b>	<b>Vac</b>	
<b>INSPECCION EDUCATIVA</b>	<b>13</b>		

**DIREC. AREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL**

<b>28007620</b>	<b>DIREC. AREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL</b>		
<b>MADRID</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Pla</b>	<b>Vac</b>	
<b>INSPECCION EDUCATIVA</b>	<b>83</b>	<b>2</b>	

Pla.: Plantilla  
Vac.: Vacantes

(03/12.563/05)

**Consejería de Educación**

**1567** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2005, del Director General de Recursos Humanos, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes de los centros docentes dependientes de la Consejería de Educación donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de 18 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como en los apartados décimo y undécimo de la Resolución de 3 de marzo de 2005 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 14), por la que se hacía pública la relación provisional de las plantillas y vacantes en los centros de los precitados Cuerpos.

Esta Dirección General, a la vista de las observaciones realizadas por las Direcciones de Área Territorial y demás órganos competentes de la Consejería de Educación, y una vez efectuadas las modificaciones oportunas, ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes en los centros que se indican en los Anexos a la presente Resolución.

**Primero**

En los Institutos de Educación Secundaria y Secciones de Educación Secundaria existirán las plantillas correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de las especialidades comunes que figuran en el Anexo I a la presente Resolución.